



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA CORREGIR EL IMPACTO NEGATIVO EN LA ECONOMÍA POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS RECAUDATORIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA VENTA MINORISTA DE HIDROCARBUROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0076]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de marzo de 2013, desestimó la moción N.º 8L/4200-0076, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0085, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para corregir el impacto negativo en la economía por la falta de cumplimiento de las expectativas recaudatorias del impuesto sobre la venta minorista de hidrocarburos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 244, correspondiente al día 27 de febrero de 2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.